

Sobre comunas y colectivos: antecedentes del Socialismo del siglo XXI¹

Ronald Balza Guanipa²

Introducción

El 30 de enero de 2005, en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, el Presidente Hugo Chávez expuso su descontento con el capitalismo y su afinidad con el socialismo:

... ese es el plan imperialista neoliberal. La salud había sido privatizada, eso no se puede privatizar, es un derecho humano fundamental la salud, la educación, el agua, la energía eléctrica, los servicios públicos eso no se puede entregar a la voracidad del capital privado que le niega los derechos a los pueblos, ese es el camino al salvajismo, el capitalismo es el salvajismo y yo cada día me convezco más, ... es necesario decimos y dicen muchos intelectuales del mundo trascender el capitalismo, pero agrego yo, el capitalismo no se va a trascender por dentro del mismo capitalismo no, al capitalismo hay que trascenderlo por la vía del socialismo, por esa vía es que hay que trascender el modelo capitalista, el verdadero socialismo, la igualdad, la justicia.

Sin embargo, un mes después reconocía que definir el “verdadero socialismo” no sería fácil. El 25 de febrero de 2005, en la IV Cumbre de la Deuda Social celebrada en Caracas, afirmó:

Entonces si no es el capitalismo ¿qué? Yo no tengo duda, es el socialismo. Ahora ¿qué socialismo, cuál de tantos? Pudiéramos pensar incluso que ninguno de los que han sido, aun cuando hay experiencias, hay logros y avances en muchos casos de socialismo, tendremos que inventárnoslo y de allí la importancia de estos debates y de esta batalla de ideas; hay que inventar el socialismo del Siglo XXI y habrá que ver por qué vías, muchas vías lo sabemos, lo táctico es tan variado como la mente de cada uno de nosotros.

En esta ocasión reconoció que “no hemos definido en estos años transcurridos, seis acabamos de cumplir en el Gobierno [en 2005], no hemos definido este proyecto como socialista”. Durante ese tiempo se habría propuesto seguir la tercera vía, antes de convencerse de que “en el marco del modelo capitalista es imposible solucionar el drama de la pobreza, es imposible solucionar el drama de la miseria, de la desigualdad”. La construcción del Socialismo del siglo XXI se convirtió en su principal promesa electoral durante la campaña por la reelección presidencial en 2006, tras la cual resultó vencedor.

¹ Publicado en López Maya, M. (2009) *Ideas para debatir el Socialismo del siglo XXI, Volumen II*, Caracas, Alfa Grupo Editorial, pp. 107-131

² Ronald Balza Guanipa es economista graduado en la Universidad Central de Venezuela (UCV) con Maestría en Teoría Económica en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Es Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB y miembro de la cátedra de Microeconomía de la Escuela de Economía de la UCV, donde es Profesor Agregado. Ha sido profesor en cursos de pregrado y postgrado en la UCV, la UCAB y la Universidad de los Andes (Mérida) y tiene trabajos y publicaciones en temas relacionados con teoría de equilibrio general, teoría de juegos, política monetaria y racionalidad limitada, vinculados en algunos casos con la historia económica venezolana.

El 10 de enero de 2007, al asumir su segundo mandato constitucional, el Presidente juró entregar su “vida entera a la construcción del socialismo venezolano, a la construcción de un nuevo sistema político, de un nuevo sistema social, de un nuevo sistema económico”. Durante su discurso presentó sus ocho años de gobierno como “una transición de 3 mil días [para] echar un piso sobre el cual construiremos ... el Proyecto Socialista Bolivariano que ahora apenas comienza”. Para ello solicitó a todos los poderes nacionales, estatales y municipales trabajar en la puesta en marcha de los llamados cinco motores de la Revolución: la Ley Habilitante, la reforma constitucional, la educación con valores socialistas, el reordenamiento geopolítico de la nación y la “explosión del Poder Comunal”. Sin embargo, para muchos aun no resultaba claro en qué consistirían los nuevos sistemas. Sobre el Socialismo del siglo XXI, tema central de la campaña electoral, poco se sabía, “aparte de algunas propuestas puntuales ... como la reelección indefinida del presidente, la creación de un nuevo ‘poder popular’ basado en la experiencia del ‘parlamentarismo de calle’ o la eliminación del principio de la representación proporcional en los cuerpos deliberantes” [López y Lander (2007:19-20)]. Poco aportó a claras definiciones el discurso presidencial, que intercaló un duro rechazo al capitalismo con mensajes de amor y paz, mientras ocurrían invasiones, expropiaciones y anuncios de confiscaciones y se hacía público un amenazante reclamo de fidelidad política del Ministro de Energía y Petróleo a los empleados de Petróleos de Venezuela (PDVSA).

El proyecto hoy se conoce mejor. La lectura de los 69 artículos de la propuesta de reforma constitucional, 33 de los cuales fueron presentados a la Asamblea Nacional el 15 de agosto de 2007 por el Presidente (con exposición de motivos y un extenso discurso), señala sus líneas centrales. El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (llamado PPS por Primer Plan Socialista), presentado por el Ejecutivo el 28 de septiembre de 2007 y aprobado por la Asamblea Nacional el 13 de diciembre de 2007, y el conjunto de 26 decretos leyes hecho público por el Ejecutivo Nacional el 15 de agosto de 2008 añaden importantes detalles. Con ellos como referencia es posible colocar en perspectiva algunas afirmaciones hechas previamente por el Presidente de la República y algunos de sus actuales Ministros.

Tal como señalaba Lander (2007) con referencia a la propuesta de reforma, la revisión de estos documentos no permite distinguir claramente entre el socialismo del siglo XXI y el modelo del socialismo del siglo pasado, cuyo proceso culminó “en la instauración del estatismo burocrático autoritario, y [en] su fracaso como opción histórica al capitalismo”. Este trabajo se dedica a destacar algunas similitudes, afortunadamente aun a nivel de discurso, entre ambos procesos.

1. ¿De dónde viene el Socialismo del siglo XXI?

Al exponer sus diferencias con el Partido Comunista de Venezuela, el Presidente Chávez aseguró el 22 de julio de 2007 que “el Partido Socialista [Unido de Venezuela (PSUV)] no va a tomar las banderas del marxismo-leninismo, porque eso es un dogma que ya pasó, tenemos que crear nuestra doctrina. El que no esté de acuerdo con eso tiene toda libertad, y si no quiere estar aquí que se vaya para el Partido Comunista, donde tienen unos libros y unos dogmas de marxismo-leninismo. ... Nuestro socialismo debe ser —así digo yo— cristiano; debe ser bolivariano, no marxista-leninista”.

Efectivamente, en algunos de sus discursos ha dedicado extensas citas a textos bíblicos y bolivarianos a los que presenta como predecesores de los marxistas, pero no ocupa espacio en comentar directamente a Marx o a Lenin. Un ejemplo es su discurso de juramentación del 10 de enero de 2007, donde expone ampliamente sus razones para ver en Bolívar un socialista³ y en los Apóstoles un grupo de comunistas⁴. En tal ocasión recomendó a los obispos la lectura de varios textos: “uno de Marta Harnecker, ... *El Capital* [de Carlos Marx], *Más allá de El Capital* de István Mészáros, [así como también] las tesis de Bolívar, de Simón Rodríguez”, pero no comentó a Marx.

Ya el 10 de octubre de 2004 el Presidente se declaraba abiertamente influenciado por Marx, pero ponía distancia con el marxismo:

Nosotros empezamos a discutir, claro, no tomamos el camino del marxismo sino que fuimos construyendo un pensamiento propio, autóctono, no construyéndolo, rescatándolo, el bolivarianismo, que, bueno, se inscribe dentro de las luchas revolucionarias en la que Carlos Marx inscribió su pensamiento, en las que el Che Guevara inscribió su pensamiento, en las que Mohamad Al Kadafy inscribió su pensamiento, en las que José Martí inscribió su pensamiento, es la misma columna larga de siglos, de hombres y mujeres que venimos algunos cual fantasmas por ahí, alterando la paz de los sepulcros, y sobre todo levantando las antorchas de la vida.

También había puesto distancia con el estalinismo. El 30 de enero de 2005 había atribuido al “estatismo o ... capitalismo de estado” el carácter de “perversión soviética”, causante de la caída de la URSS. El 8 de mayo de 2005 el Presidente condenó las “últimas etapas *después* de Stalin” con palabras del Ché:

El “Che” Guevara hablaba y escribió mucho sobre el socialismo concreto, el socialismo del ser humano. El “Che” comenzó a lanzar críticas al modelo soviético desde 1963, 64, 65 y alertó: “El modelo soviético va mal porque se deshumanizó ... parece que se olvidaron, sobre todo en las últimas etapas después de Stalin y todo lo que ocurrió en la Unión Soviética”. Se olvidaron del ser humano y el socialismo se basa en el ser humano, es esencia, origen y fin, no somos máquinas productivas para producir más y más y competir, creo que por esa competencia, muchas veces ciega, los Estados Unidos terminaron convirtiendo a la Unión Soviética en algo muy parecido a los Estados Unidos, creo que se los llevó la carrera de esa competencia industrializante, tecnocratizante, deshumanizante.

El 23 de octubre del mismo año se refirió directamente a Stalin:

Quería comentar con ustedes estas ideas, que son para el debate, sobre todo para salirle al frente a quienes dicen (los capitalistas) que la desigualdad es algo natural y es inevitable. El determinismo, pues: no hay forma de evitarla. ¡Mentira! ¡Ah! Pero dicen que si alguien quiere establecer la igualdad, tiene que hacer lo que hizo Stalin: un Gobierno autoritario, que fusile gente, que expropia a todo el mundo. ¡No! Eso no es necesario. Y he allí uno de los signos de nuestro proyecto bolivariano: vamos construyendo igualdad en libertad, sin atropellar a nadie, garantizando los derechos de todos.

³ Por ejemplo, afirmó que “... pocos años antes que Carlos Marx, Bolívar señala, conceptúa y coloca al pueblo en el centro de los activadores de la máquina de la historia, las masas populares, actor fundamental o actores fundamentales de los procesos históricos. No los individuos, no las personas individuales, no los particulares: es la masa, es el pueblo. Ésa es una visión que Carlos Marx desarrolló mucho más, unos años [después]: el materialismo dialéctico”.

⁴ Entre otras cosas, sostuvo que “... Jesús, mi Señor, es uno de los más grandes socialistas de la historia, está escrito aquí [en la Biblia]. Y los cristianos primeros y auténticos. Leo, en los *Hechos de los apóstoles*: ‘...Todos los que habían creído estaban juntos y tenían en común todas las cosas’. Esto es más que socialismo, señor Cardenal, ¡esto es comunismo!”.

El Presidente se distanció de Stalin, pero no de Mao⁵. Por el contrario, el 24 de diciembre de 2004 afirmó, en la Universidad de Beijing, que la “concepción humanista [de la revolución bolivariana] está influenciada por el pensamiento de Simón Bolívar, Mao Zedong y Jesucristo, quienes son tres personajes pertenecientes a momentos históricos muy diferentes y [que], sin embargo, coinciden entre sí por su similar comprensión de los fenómenos del mundo” [González (2004)]. Entonces afirmó que “el declive del socialismo como ideología viable y aplicable fue propiciado por la degeneración del proyecto de la Unión Soviética [, razón por la cual] crece aun más el valor de China y de su pueblo, el cual supo mantenerse en esa misma consigna que hoy crece con más fuerza: ‘socialismo o muerte’”. En su elogio de la revolución china el Presidente destaca “la astucia política”, “una reformulación ideológica muy conveniente” y la ausencia de “dogmatismos”, lo que habría permitido a “sus pensadores [aportar] la tesis de la economía socialista de mercado para acoplarse al nuevo sistema mundial y [mezclar] las bondades de ambos modelos, capitalismo y socialismo, [lo que] se propone como una alternativa que frena los nocivos extremos entre los que ha oscilado la política de algunos países”. El 20 de marzo de 2005 puso como referencia “el socialismo como lo vemos en China, [que] no tiene por qué erradicar la propiedad privada, no. Siempre y cuando la propiedad privada y los productores privados trabajen en función del interés social”.

Según el Presidente, Mao es el artífice del actual diseño del socialismo chino. El 14 de marzo de 2007 sostuvo que

Si China no hubiera hecho la revolución ... no estaría en el nivel que está hoy. Si Irán no hubiera hecho su revolución, no estaría en el nivel en que se encuentra hoy. Aquí Bolívar trató de hacer una revolución completa, lograron sólo la primera parte —la independencia política—, pero no lograron lo que sí logró China con Mao Zedong al frente: un nuevo modelo económico, una nueva sociedad ... Afortunadamente China sí logró, después de tantos años de guerra de independencia, de lucha contra los imperios que la colonizaron, que la dividieron, lograron con Mao Zedong al frente, crear la República Popular en 1949 y luego aquí está China. Ha entrado al siglo XXI vaya con qué nivel de desarrollo económico, social, y con que nivel de crecimiento.

El 27 del mismo mes resumió la historia del siguiente modo:

Yo le decía a los chinos ayer lo siguiente, Mao Zedong ha debido morir feliz, porque él condujo la guerra de independencia de China y de inmediato comenzó la República Popular, y China empezó a salir de abajo, hubo continuidad a la guerra armada, de la revolución armada vino la revolución social, la revolución económica. China empezó a salir de la pobreza, empezó a construir su propio modelo económico, su propio modelo social bajo el liderazgo del mismo Mao, muchos años después es que Mao muere anciano, ha debido morir feliz.

Hasta donde se ha realizado la investigación para este trabajo, el Presidente Chávez no ha comentado las semejanzas entre las colectivizaciones emprendidas entre Mao y Stalin, ni su alianza durante la Guerra de Corea. Tampoco ha reconocido el apoyo que dio Deng Xiaoping a las hoy llamadas reformas de mercado en China, frenadas por Mao diez años antes de su muerte mediante una feroz Revolución Cultural y la severa purga de sus promotores. Entre ellos, Deng Xiaoping⁶.

⁵ Según refieren Marcano y Barrera (2004:64), el Presidente Chávez formó parte del primer grupo de cadetes de la Academia Militar en recibir el título de Licenciados en Ciencias y Artes Militares (1971-1975), siendo Ciencias Políticas parte de su pensum de estudios. En entrevista con Marta Hamecker habría afirmado: “Mao me gustó mucho y entonces me puse a estudiar un poco más a este autor”.

⁶ Las reformas económicas de Deng no supusieron mayores libertades políticas. Deng, que había organizado la campaña de “rectificación” dentro del Partido en 1937 y la campaña Antiderechista de

2. Propiedad del Estado y cooperativas en el sistema socialista “clásico”

Kornai (1992) define el sistema socialista “clásico” como el aplicado en países bajo control del Partido Comunista, aun aquellos “cuyos simpatizantes ... en el poder nunca se refirieron a su propio sistema como comunista”. Ello incluiría, según el autor, las estructuras políticas y económicas desarrolladas en la Unión Soviética de Stalin y la China de Mao Zedong, y las que surgieron en pequeños países de Europa Oriental, Asia, África y América Latina. En su intento por examinar una forma teórica pura, el autor separa del grupo a la Unión Soviética de Gorbachev y a otros países autodenominados socialistas, aunque sometidos a procesos de reforma o de transición hacia el mercado. Deliberadamente evita participar en la definición del “verdadero” socialismo, reclamado por múltiples partidos socialistas en el mundo.

Según Kornai (1992) uno de los principales rasgos, sino el más importante, que definen al socialismo “clásico” según su ideología oficial es la casi total (sino total) eliminación del capitalismo privado. Por ello únicamente se admiten como ideológicamente socialistas la propiedad del Estado y la propiedad de las cooperativas, esta última presentada en repetidas declaraciones oficiales como una forma de propiedad social inferior a la del Estado y por tanto tolerable únicamente durante un período de transición hacia su total estatización.

Los tipos de propiedad del Estado se clasifican según se atribuyan al “pueblo” (o a la “sociedad”) como un todo, o a una “parte” del pueblo, geográficamente localizada. El primer caso se refiere a la propiedad sobre empresas que ocupan las “alturas dirigentes” de la economía socialista: minería, producción de energía, manufactura, transporte, comercio al mayor, banca y seguros. En estas empresas la burocracia central decide los precios de venta de sus productos, los salarios que pagan, los precios de los medios de producción que utilizan y la contribución de las empresas al presupuesto central del Estado (o al revés, en caso de pérdidas). La propiedad se despersonaliza: los trabajadores y los gerentes no tienen acceso a los ingresos residuales (por no decir beneficios) de las empresas donde laboran ni tienen el control sobre sus actividades, ni se permite la venta de empresas. El ejercicio de tales “derechos de propiedad” corresponde a una burocracia centralizada que, a pesar de presentarse como una formación social uniforme, está sometida a las disposiciones de quienes ocupan los primeros lugares en la jerarquía. El segundo caso comprende la propiedad de empresas por parte de organizaciones regionales del Estado, como “gobiernos provinciales, condados, ciudades o consejos de aldea [*village council* en el original]” y de la riqueza material de otro tipo de organizaciones regentadas por el Estado, como universidades, hospitales y museos. A pesar de las aparentes diferencias, todos estos tipos de propiedad se encuentran bajo control burocrático.

Por otra parte, en los países socialistas la cooperativa se definiría “nominalmente [como] una organización basada en la asociación voluntaria de sus miembros, en la cual los medios de producción constituyen la propiedad colectiva de la cooperativa y los miembros eligen a sus líderes” [Kornai (1992:77)]. Sin embargo, tal como apunta el

1957, reprimió la protesta del Muro de la Democracia en 1978, dirigió una campaña “antiespiritual” en 1987 y una purga entre 1983 y 1986, castigó a intelectuales disidentes en 1987 y aprobó el uso de la fuerza contra los manifestantes de la Plaza de Tiananmen en 1989, año que eligió a su sucesor [Shawki (1997:21)].

autor, la colectivización en masa de los medios de producción agrícola fue muy violenta en varios países. El caso de la URSS es emblemático: a pesar de considerar la colectivización de la agricultura “un acto histórico grandioso, el cambio social más importante desde 1917”, Gorbachev (1987:37) reconoció que “se produjo penosamente, no sin serios excesos y errores en los métodos y en el ritmo”. Aun cuando según él la colectivización y la industrialización acelerada emprendida por los soviéticos entre los años 20 y 30 del siglo XX fueron indispensables para derrotar a Hitler, superar una estructura agraria medieval y convertir a los campesinos “en una clase moderna y civilizada de la sociedad”, Gorbachev (1987:38) afirmó que “los métodos y las formas de llevar a cabo esas reformas no estuvieron siempre de acuerdo con los principios socialistas, con la ideología y la filosofía socialista. [Bajo] una continua amenaza militar ... prevalecía la presión administrativa y el pueblo sufría [registrándose junto con] grandes logros, dramáticos errores y acontecimientos trágicos”.

3. Las colectivizaciones de Lenin y Stalin

La colectivización soviética tenía entre sus antecedentes el *Manifiesto Comunista*. En él Marx y Engels promovieron la abolición de la propiedad de la tierra, el mejoramiento de los suelos siguiendo un plan común, el establecimiento de ejércitos industriales para desempeñar actividades agrícolas y la gradual eliminación de las diferencias entre campo y ciudad. Según Conquest (1986:20-21), la visión de Marx se centraba en las ciudades y en la lucha entre el proletariado y los capitalistas, lucha en la cual los campesinos formaban parte de la “pequeña burguesía”, una clase intermedia que aunque podría ser proletarizada tendría afinidad con los capitalistas mientras mantuviera vínculos con la propiedad privada. Según Lenin, por esta razón “día tras día, hora tras hora, la producción a pequeña escala está engendrando capitalismo”. Para modernizar la agricultura, Lenin optaba por trazar un plan y crear grandes granjas-fábricas cooperativas.

Desde la perspectiva de Lenin el proceso de transformación de la vieja estructura zarista feudal y patriarcal en una monarquía de clase media había sido impulsado desde 1906 por Stolypin, un Ministro del Zar que respondió a las tensiones creadas por las hambrunas de fines del siglo XIX con una reforma agraria que incluía entrega de tierras. Durante los años previos a la Revolución, la importancia de la vieja comuna rusa se había reducido. Aun cuando Marx pudo considerarla un resto de la fase del “comunismo primitivo”, útil para avanzar hacia el socialismo en Rusia, Lenin la definía con colores más oscuros: “la comuna es un sistema que confina a los campesinos, como en un gueto, en pequeñas asociaciones medievales de carácter fiscal, para el cobro de impuestos, en asociaciones por la propiedad de tierras divididas en lotes [Conquest (1986:22)]. Para lograr el apoyo de los campesinos los bolcheviques aprobaron un Decreto de Tierras el 8 de noviembre de 1917, garantizando que las formas de tenencia de la tierra debían ser completamente libres, de modo que las aldeas individuales decidieran su uso. Como una consecuencia, el sistema de comunas adquirió nuevo vigor a costa de los grandes terratenientes y de la nueva clase de campesinos propietarios creada por Stolypin. La comuna se convirtió en una genuina organización campesina, aunque a los ojos bolcheviques ajena a los objetivos de la “socialización” de la tierra. Por ello el Partido decidió promover la lucha entre dos clases ambiguamente definidas: la de los “proletarios de las aldeas” (organizados en Comités de Campesinos Pobres) contra los pequeños propietarios de granjas prósperas, llamados *kulaks*. Además, decretó el 9 de mayo de 1918 el monopolio estatal de los alimentos, haciendo legal el

decomiso de alimentos a los campesinos para satisfacer las “necesidades” del Estado. En palabras de Lenin, “prácticamente tomamos todo el grano excedentario [con respecto a las “necesidades” de los campesinos], y algunas veces no sólo el grano excedentario sino también parte del grano que los campesinos requerían para comer” [Conquest (1986:46-47)].

Tras la hambruna y la guerra civil, Lenin decidió en 1921 solicitar ayuda internacional y hacer, en palabras de Becker (1998:38), “una retirada táctica [:] introdujo su Nueva Política Económica para dar un ‘respiro’ al Partido, reemplazando con impuestos el decomiso de granos y reabriendo los mercados de alimentos como parte de una retirada en masa de la Utopía sin dinero ni propiedad que había tratado de crear desde 1918”. Aun cuando el Código Agrario de octubre de 1922 declaraba que la tierra pertenecía a la nación, también reconocía la herencia y tres formas de propiedad: la cooperativa, la privada (incluyendo la introducida por Stolypin) y la comunal, en el sentido tradicional. Nikolay Bukharin, próximo a Lenin, habría invitado en 1923 a los campesinos a enriquecerse y desarrollar *sus* granjas, sin temer la imposición de restricciones. En 1928, cuatro años después de la muerte de Lenin, sería juzgado y silenciado por mantener que la colectivización debía ser gradual y persuasiva, posición contraria a los propósitos de Stalin.

El Primer Plan Quinquenal de Stalin se proponía, entre otras cosas, duplicar la producción de acero y granos y triplicar la de tractores en cinco años. Para cubrir los costos de una industrialización acelerada, Stalin se proponía exportar granos “exprimiendo” a los campesinos. Para lograr controlarlos, en palabras de Becker (1998:39-41), comenzó en 1929 una “violenta, brutal y súbita” campaña de colectivización. Las propiedades de los campesinos serían fusionadas en colectivos, gigantescas granjas de 100.000 hectáreas, y sus propietarios serían desplazados de sus aldeas medievales a modernas “ciudades agrícolas socialistas en cada una de las cuales 44.000 personas habitarían rascacielos con ... bibliotecas, restaurantes, cuartos de lectura y gimnasios”, obligados a vivir en dormitorios, a comer en comedores y a abandonar sus convicciones religiosas y nacionalistas. Aunque no se prescindió del dinero, en los colectivos se eliminó el salario: “el secretario local del Partido calculaba el valor de los puntos [de trabajo] acumulados y pagaba a los campesinos una participación del producto del colectivo”. El trabajo de los campesinos se organizó a la usanza de un “ejército” industrial, con “brigadas”, “frentes agrícolas” y “tropas de choque”, y se introdujo un pasaporte interno que impedía a los trabajadores abandonar los colectivos a los que habían sido asignados. Dado que los campesinos se habían resistido a vender al Estado su producto a precios controlados, se decretó la propiedad colectiva de animales, cosechas e instrumentos de labranza y se castigó a quienes consumían lo que habían producido por “saboteadores” y “enemigos del pueblo”.

Aun cuando Stalin reconoció excesos de la colectivización en 1930, llamando a retomar el “principio voluntarista” de Lenin, no detuvo el decomiso forzoso de granos hasta 1934. Entre 1930 y 1937, mientras más de 14 millones de personas morían de hambre y maltratos [Conquest (1986:301)], Stalin logró consolidar la colectivización y la *deskulakización*, avanzar en la industrialización, someter a los campesinos y los nacionalistas ucranianos y purgar la cúpula del Partido Comunista. En 1956, a tres años de su muerte, Khrushchev denunció los “crímenes” de Stalin (cuyos detalles sólo fueron publicados por el Partido en tiempos de Gorvachev). Sin embargo un programa de colectivización similar fue reiniciado en abril de 1958 por Mao Zedong, aliado de Stalin

hasta su muerte y luego de Khrushchev en tensa relación hasta 1963. Mao, que en 1953 habría afirmado que China superaría a Gran Bretaña en quince años, que tendría la bomba atómica y que viviría para verlo, anunció en 1958 que daría un Gran Salto Adelante. En cuatro años morirían de hambre, agotamiento y maltratos cerca de 38 millones de personas. Mao no lamentaría lo ocurrido. En noviembre de 1958 habría dicho que “trabajando de esta manera y con tantos proyectos, es probable que media China tenga que morir; o, si no la mitad, una tercera o décima parte (50 millones)” [Chang y Halliday (2006:538-539)].

4. Colectivos y comunas en la China de Mao

La rápida creación de los colectivos era una meta de Mao desde 1949, cuando fue proclamada la República Popular China. Siguiendo el ejemplo de Stalin, Mao se oponía a quienes proponían una colectivización voluntaria y gradual, afirmando como él que la única manera de financiar la industrialización y equipamiento militar chino era “exprimiendo” a los campesinos, concentrándolos en colectivos y monopolizando los alimentos. Lo que comenzó con la agrupación de 5 a 15 familias en “equipos de ayuda mutua”, continuó en 1953 con la reunión de 20 a 40 familias en “cooperativas agrícolas elementales”. En octubre de 1955 Mao ordenó la agrupación de 100 a 300 familias en cooperativas avanzadas. Según Becker (1998:50-51), cerca de 400 millones de campesinos fueron obligados a formar “voluntariamente” 752.000 de tales colectivos, de los cuales no podían separarse: en 1956 Mao introdujo un pasaporte interno similar al de Stalin, cuya eliminación se discutía todavía en 2007 [ver Luard (2005) y Embassy of the People’s Republic of China in the United States (2007)].

Tras la severa caída en la producción y la resistencia política estimulada por el discurso de Khrushchev, Mao invitó a los intelectuales a exponer sus críticas durante la campaña de las “cien flores”. Delegando la coordinación en Deng Xiaoping, hizo detener y condenar a más de medio millón de personas en 1957 bajo la acusación de “derechistas” [Becker (1998:54)]. Silenciada la oposición, Mao dio inicio a su llamado Gran Salto Adelante estableciendo en la provincia de Henan, una de las más pobres de China, la primera de sus Comunas del Pueblo (llamadas así en aparente referencia a la Comuna de París).

Según Chang y Halliday (2006:533-534), Mao había revisado los estatutos que subordinaban al control de la comuna todos los aspectos de la vida de sus miembros, y los consideraba un “gran tesoro”. Las 9.369 familias campesinas que componían la primera comuna (de las que Mao planeaba 26.000 en toda China) deberían entregarle “la totalidad de sus terrenos, casas, animales y árboles ..., vivir en residencias colectivas [para] beneficiar la producción y el control” y comer en comedores colectivos, luego de sufrir la destrucción de sus cocinas y el desmantelamiento de sus casas “en caso de que la comuna necesitara sus ladrillos, azulejos o madera” o se supusiera que sus paredes y techos podían servir de abono o combustible. A los campesinos se les prohibió abandonar su puesto de trabajo en procura de otro, migrar dentro del territorio chino o conservar cantidades significativas de dinero. La organización del trabajo se hacía por medio de un sistema de reglamentación de inspiración militar con tres niveles: la comuna, la brigada y el equipo de producción, con prohibición del consumo u ocultamiento de su producto bajo amenaza de tortura y muerte. El control de los alimentos permitía el control absoluto de la comuna, que debía entregar la totalidad de su producción agrícola al Estado. Mao la utilizó para cubrir los gastos de importación de

tecnología y equipo industrial soviético, dejando morir de hambre a millones de personas. A principios de 1962 fue forzado a cambiar de política, aun contando con el apoyo determinante de su Ministro de la Defensa.

Para avanzar en la industrialización, Mao se había propuesto destruir las ciudades “a escala masiva y construir enclaves industriales sobre sus ruinas” organizándolas en comunas urbanas, con el fin de “abolir los salarios y organizar a toda la ciudad dentro de un sistema cuartelario no remunerado” [Chang y Halliday (2006:535)]. Aun cuando esto no pudo hacerse durante el Gran Salto⁷, inútiles y muy costosas tareas fueron impuestas sobre los campesinos. Por ejemplo, con el fin de duplicar la producción de acero en un año, Mao les ordenó la construcción de hornos en los patios de sus casas, donde debían fundir “cualquier objeto de metal que tuvieran, con independencia de si eran útiles o incluso esenciales para ellos” [Chang y Halliday (2006:530-531)]. Esta orden contradecía una de las principales razones marxistas leninistas para la colectivización: aprovechar los rendimientos de producir a gran escala. Sin embargo, impuso sobre los individuos jornadas agotadoras, provocó severas deforestaciones y demoliciones de casas en procura de combustible y redujo el número de horas dedicadas al trabajo agrícola. Al final del año Mao anunció el cumplimiento de la meta, aunque reconociendo que sólo el 40% del acero logrado era bueno. Este se había obtenido en grandes fábricas sobrecargadas, sometiendo a trabajadores especializados al riesgo de mortales accidentes laborales. El 60% restante se había obtenido en los patios de las casas. Ante el Pleno del Comité Central realizado en agosto de 1959, Mao reconoció que su idea había conducido a una “gran catástrofe [con] 90 millones de personas en batalla”. En ese momento reconoció que “no entendía nada de planificación industrial” [Shawki (1997:15)].

5. El Pensamiento de Mao y la Revolución Cultural

Desde tiempos de Stalin, Mao deseaba encabezar el bloque comunista y divulgar su “Pensamiento”. Sin embargo, con el fin de lograr transferencia de tecnología militar soviética, Mao aceptó subordinarse ante Stalin y, hasta 1963, ante Khrushchev. Sin embargo, desde 1960 comenzó a promover el maoísmo y continuó fortaleciendo el culto a su personalidad, a semejanza de Stalin. Para conmemorar los 90 años de Lenin publicó su *¡Larga vida al leninismo!*, donde acusaba de “revisionistas” a quienes procuraban una vía pacífica hacia el socialismo. En él sostenía “que si los comunistas querían llegar al poder necesitaban recurrir a la violencia”. Luego, en la reunión de la Federación Mundial de Sindicatos realizada en Pekín en junio del mismo año insistió en afirmar que “mientras exista el capitalismo, la guerra sería inevitable”. A ello Khrushchev respondió que “ninguna guerra [era] necesaria para el triunfo de las ideas socialistas en todo el mundo”, y que “sólo los locos y los maniáticos pueden abogar por otra guerra mundial”. Entonces habría dicho a sus conocidos que “cuando miro a Mao, veo a Stalin; es una copia exacta” [Chang y Halliday (2006:568-570)]. Sin embargo, la relación entre ambos se mantuvo hasta que Khrushchev firmó el Tratado para la Prohibición de Pruebas Nucleares con Estados Unidos y Gran Bretaña en julio de 1963,

⁷ De 6843 monumentos históricos contabilizados por su régimen en 1958, Mao se propuso mantener sólo 78. Aun cuando no pudo lograr sus objetivos entonces, luego de 1966 fueron derribados 4.922 monumentos durante la llamada Revolución Cultural.

acabando con las esperanzas de Mao de recibir de Moscú la bomba atómica y medios para lanzarla.

Luego del desastre que desencadenó el Gran Salto Adelante la cúpula del Partido modificó las políticas de Mao, quien mantuvo su poder pero perdió parte del control. Entonces la colectivización fue gradualmente sustituida por formas de tenencia de la tierra relativamente privada. En enero de 1965 Mao publicó un documento titulado *La gran revolución cultural*, en el cual sostuvo lo siguiente:

Hay una aguda lucha de clases, con los enemigos del socialismo intentando tomar ventaja de la “evolución pacífica” para restaurar el capitalismo. La lucha de clases se refleja en el Partido, donde varios niveles de comando se han corrompido o han sido usurpados. Es necesario rectificar y purgar a quienes, portando la autoridad del Partido, han tomado el camino hacia el capitalismo. Algunos de ellos se encuentran en puestos muy altos, y tras su máscara ha cambiado su verdadera naturaleza [Shawki (1997:17)].

La purga se efectuaría en 1966, apoyada en la fuerza destructiva paramilitar de los Guardias Rojos y 11 millones de estudiantes lanzados violentamente, en primer lugar, contra sus profesores. Sin embargo, tras un año de revueltas ocurrió algo imprevisto para Mao: comenzaron huelgas de trabajadores en todo el país reclamando mejores salarios, condiciones de trabajo y sindicatos independientes. A ello respondió tomando control militar “de fábricas, aldeas, instituciones de finanzas y comercio, de enseñanza, órganos del Partido y organizaciones administrativas y de masas [con el fin de detener] el crecimiento de la ‘auto-organización de los trabajadores’ que ‘se extendía como una plaga sobre China’” [Shawki (1997:18)].

Tomó dos años (de 1968 a 1970) recuperar las fábricas para el Partido. Recuperar la estabilidad era la prioridad, para lo cual revertir el colapso económico sufrido entonces era esencial. Mao había pedido disculpas por “no haber previsto que ... el país completo caería en tal estado de extrema agitación y desorden” [Shawki (1997:17-18)] y procedió a rehabilitar a algunos de los purgados durante esos años, permitiendo que fuesen condenados algunos de sus propios aliados. Entre los rehabilitados en 1973 estaba Deng Xiaoping, alto cargo del Partido detenido desde 1966. Mao le consideraba el único capaz de mantener el orden en el Estado y el ejército hasta su muerte.

Durante la lucha por la sucesión de Mao, Deng y su grupo fueron nuevamente purgados en 1976, bajo la acusación de ser “líderes del Partido vinculados con la burguesía de nuestra sociedad, como los terratenientes, campesinos ricos, contrarrevolucionarios, malos elementos y burgueses derechistas mal reeducados” [Shawki (1997:20)]. Sin embargo, tras la muerte de Mao ese mismo año, Deng asumió el control del Partido y retomó las reformas iniciadas antes de la Revolución Cultural. Desde 1978 hasta la muerte de Deng, en 1997, la tasa de crecimiento anual promedió 9% en China. Ello se atribuye a lo que Deng denominaba “socialismo con características chinas”, y cuyo punto de partida era, según él mismo resumió, “permitir que alguna gente se haga rica primero, en el campo y en las ciudades. Hacerse rico gracias al trabajo duro es algo glorioso” [Shawki (1997:20)].

6. Reminiscencias soviéticas y maoístas en el socialismo del siglo XXI

Durante su discurso de juramentación del 10 de enero de 2007, el Presidente Chávez anunció “una tesis muy interesante [sobre el] socialismo de las ciudades o las ciudades socialistas”, de su entonces Ministro de la Cultura, Francisco “Farruco” Sesto:

Hay muchas ideas sobre esto; pueden ser ciudades que ya existan, pueden ser territorios donde no haya ciudades y vamos a construirlas totalmente nuevas, como por ejemplo en la Faja del Orinoco, ya le dije al ministro de Petróleo, a lo largo de la Faja del Orinoco, por la mitad de ella, vamos a hacer una carretera y unas ciudades nuevas, esas ciudades deben nacer como ciudades comunales, y enclavadas en un territorio especial, especialmente concebido, yo lo llamo territorio ciudad federal y lo llamo ciudad federal, más adelante ciudad comunal, más adelante, ése es el tránsito, ciudad socialista.

Sesto (2007), designado Ministro de Vivienda y Hábitat en junio de 2008, explicó su tesis con mayor detalle:

... la ciudad socialista ... es un asentamiento humano sustentable con un proyecto de vida planeado y llevado a cabo colectivamente... Esto significa, en primer lugar, que debe tener una estrategia general de producción que le permita (en palabras de Mao Zedong) sostenerse con sus propios esfuerzos... Siendo una ciudad socialista [tendrá] un plan que no permitiría el desempleo. Por un lado, habrán suficientes oportunidades de trabajo ... y por otro tendrá programas educativos y de preparación para el trabajo dependiendo del trabajo al que la ciudad se dedique. Puesto que cada ciudad tiene su propia personalidad, una economía diferente, ... la planeación ... se haría de acuerdo con estas diferencias. Esto incluiría compañías grandes y pequeñas y cooperativas, y aun el modo como las familias son organizadas para el trabajo. En otras palabras, en cada caso la planificación sería tan detallada como deba ser.

Tales ciudades se diseñarían en función de la “organización socialista, comunal y comunitaria del trabajo”, descartando la zonificación que permite separar las áreas residenciales de las de trabajo y servicios y negando la construcción de centros comerciales “cuya razón de ser es el culto extremo al consumismo”. Entre otros aspectos de interés, destacan tres. En la ciudad concebida por Sesto (2007) “no habría propiedad privada de la tierra [sino que esta] pertenecería al Estado o, en todo caso, a la ciudad”. La mayor autoridad en la ciudad sería “la asamblea de consejos comunales y un alcalde electo por ellos”. La ciudad contaría “con un sorprendente sistema de información”.

Al proponer la reforma de la constitución de 1999 en 2007, el Presidente de la República se refirió a comunidades, comunas y ciudades como “escalas”, sugiriendo que varias comunidades conformarían una comuna y varias comunas una ciudad. Se citan a continuación las definiciones propuestas según la redacción original del artículo 16:

La unidad política primaria de la organización territorial nacional será la ciudad, entendida ésta como todo asentamiento poblacional dentro del municipio, e integrada por áreas o extensiones geográficas denominadas comunas. Las comunas serán las células geohumanas⁸ del territorio y estarán conformadas por las comunidades, cada una de las cuales constituirá el núcleo espacial básico e indivisible del Estado Socialista Venezolano, donde los ciudadanos y las ciudadanas comunes tendrán el poder para construir su propia geografía y su propia historia. A partir de la comunidad y la comuna, el Poder Popular desarrollará formas de agregación comunitaria político-territorial, las cuales serán reguladas en la ley, y que constituyan formas de autogobierno y cualquier otra expresión de democracia directa.

⁸ La palabra “geohumana” fue luego sustituida por social. Sin embargo, el concepto se mantuvo, sugiriendo que la localización sobre el territorio podría determinar la definición de asentamientos humanos que, por indivisibles, no podrían ser abandonados por sus componentes [Balza (2007b)].

Según la exposición de motivos de la propuesta, una comuna ocuparía entre 10 y 30 Km² y tendría una base poblacional entre 50.000 y 120.000 habitantes. Aunque el consejo comunal aparece como “máxima expresión de la democracia directa”, según el mismo documento “la comuna es la unidad funcional político-administrativa de un Estado comunal”. Por ello establece que “el gobierno nacional planificaría, articularía y coordinaría la acción conjunta de las comunas y sus mancomunidades a efecto de mantener la coherencia con las grandes estrategias y políticas de carácter nacional” y le asigna “la responsabilidad de coordinar la elaboración y puesta en práctica de un plan integral de producción para la comunidad que le garantice su base material, vinculado al plan económico nacional y tomando en cuenta que el modo de producción socialista tendrá preponderancia”.

La propuesta dejaba en manos del Estado la promoción de un modelo económico productivo

... fundado en los valores humanísticos de la cooperación y la preponderancia de los intereses comunes sobre los individuales [fomentando y desarrollando] distintas formas de empresas y unidades económicas de propiedad social, tanto directa o comunal como indirecta o estatal, así como empresas y unidades económicas de producción o distribución social, pudiendo ser estas de propiedad mixtas entre el Estado, el sector privado y el poder comunal, creando las mejores condiciones para la construcción colectiva y cooperativa de una economía socialista.

Constitucionalmente habrían quedado definidos cinco tipos de propiedad, uno de ellos subdividido en dos categorías adicionales:

La propiedad pública es aquella que pertenece a los entes del Estado; la propiedad social es aquella que pertenece al pueblo en su conjunto y las futuras generaciones, y podrá ser de dos tipos: la propiedad social indirecta cuando es ejercida por el Estado a nombre de la comunidad y la propiedad social directa, cuando el Estado la asigna, bajo distintas formas y en ámbitos territoriales demarcados, a una o varias comunidades, a una o varias comunas, constituyéndose así en propiedad comunal o a una o varias ciudades, constituyéndose así en propiedad ciudadana; la propiedad colectiva es la perteneciente a grupos sociales o personas, para su aprovechamiento, uso o goce en común, pudiendo ser de origen social o de origen privado, la propiedad mixta es la conformada entre el sector público, el sector social, el sector colectivo y el sector privado, en distintas combinaciones, para el aprovechamiento de recursos o ejecución de actividades, siempre sometida al respeto absoluto de la soberanía económica y social de la Nación; y la propiedad privada es aquella que pertenece a personas naturales o jurídicas o que se reconoce sobre bienes de uso, consumo y medios de producción legítimamente adquiridos, con los atributos de uso, goce y disposición, y las limitaciones y restricciones que establece la ley.

Por causa de utilidad pública o interés social, la Constitución habría permitido “la expropiación de cualquier clase de bienes, sin perjuicio de la facultad de los órganos del Estado de ocupar previamente, durante el proceso judicial, los bienes objeto de expropiación”. Según la exposición de motivos de la propuesta, “en la etapa de transición se establecerá un sistema de propiedad mixto [teniendo en cuenta que el] proceso de construcción social se traduce en el ámbito productivo en la modificación de las relaciones sociales de producción, enfatizando un tópico donde se define que el carácter de las revoluciones tiene que ver con la modificación sustantiva de las relaciones de producción, y en particular hay que resaltar el conflicto permanente en torno a la apropiación privada del trabajo, bajo la premisa del control por parte del capital de los medios de producción. Por lo tanto en la definición de la propiedad de los Medios de Producción es un elemento central para diseñar un nuevo modelo productivo [sic]”.

Aun cuando la propuesta fue rechazada el 2 de diciembre de 2007, el 13 de diciembre la Asamblea aprobó un Plan de Desarrollo Económico y Social donde anunciaba un Modelo Productivo Socialista, conformado básicamente por Empresas de Producción Social (EPS), “germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI”. Las EPS se definen en el Plan casi textualmente en los términos utilizados por el Presidente Chávez el 27 de noviembre 2005, según El-Troudi y Monedero (2006), es decir, como

entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico, no existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica.

Según el Plan, estas empresas surgirían “de la multiplicación y crecimiento de experiencias exitosas de unidades asociativas existentes, de las que se establecen como resultado de la acción del Estado, y de la transformación de empresas del Estado o de empresas capitalistas privadas en EPS [creando de este modo] un tejido productivo interconectado, que progresivamente abarcará el mayor número de actividades económicas, complementándose y apoyándose para beneficio colectivo de la comunidad y del pueblo en su conjunto”. En ellas “los trabajadores se apropiarán del excedente económico resultante, que se repartirá en proporción a la cantidad de trabajo aportado; ... con base en la persona y no con base en el capital aportado”.

El-Troudi (Ministro de Planificación desde enero de 2008) y Monedero (2006:20, 153 y 225) abundan en detalles. Para evitar la alienación de los trabajadores, “la articulación social dejaría de estar mediada por la búsqueda de un salario para comprar mercancías, a estar articulada por las necesidades sociales e individuales definidas por la comunidad en un diálogo libre y abierto”. A diferencia de los agrupados en cooperativas, los trabajadores de las EPS no llevan sus productos al mercado, puesto “tienen un destino predeterminado desde la creación de la empresa”, y dedican sus excedentes a crear otras EPS y a hacer aportes sociales en sus comunidades. Según ambos, los “trabajadores y trabajadoras de las EPS tienen una recompensa no material pero sí simbólica, pues tienen la oportunidad de sentirse orgullosos de la obra que realizan y disfrutan realizándola”.

A las EPS, además, corresponde un importante papel ideológico:

... para avanzar en el camino del socialismo es condición indispensable una conciencia que transforme la iniquidad del capitalismo en un dolor creativo. Si la desestructuración social que crea el capitalismo no duele es imposible intentar superarla. Por eso, las EPS, como forma de superar el capitalismo, deben trabajar intelectualmente para transformar la destrucción capitalista en conciencia transformadora. Sólo cuando se cumple la ecuación «doler-saber-querer-poder-hacer» se completa el proceso transformador [El-Troudi y Monedero (2006:109)].

Nota final

El propósito manifiesto del Socialismo del siglo XXI es destruir el modo de producción capitalista y sustituirlo por uno de planificación centralizada. El Plan incluiría la agrupación “voluntaria” de la población en colectivos, con tareas productivas asignadas y reglas de distribución de lo producido, según una valoración arbitraria del trabajo realizado por los individuos (entre otras, se proponen en el reciente decreto-ley para el fomento y desarrollo de la economía popular “empresas de

producción social”, “empresas de propiedad social directa o comunal”, “brigadas de producción, distribución y consumo”, “mercados de trueque comunitario” y “grupos de intercambio solidario”, prohibiéndose en estos últimos el uso de moneda de curso legal en el territorio nacional⁹ y prácticas de carácter financiero, como el cobro de interés o comisiones). En este sistema las autoridades de las comunidades, comunas y ciudades no podrían tomar decisiones que difirieran de los planes de la autoridad central, limitándose severamente la posibilidad de participación individual. Por ello se reconoce la inevitabilidad de construir un “hombre nuevo”, imponiendo sobre los individuos los valores que conforman la “ética socialista bolivariana” [ver Balza (2008)]. A pesar de las críticas que el Presidente Chávez hace públicamente al marxismo-leninismo y al estalinismo, su propuesta de reforma constitucional, el Plan de la Nación 2007-2013, las leyes habilitantes y los textos de algunos de sus actuales ministros revelan importantes coincidencias con ideas defendidas por Stalin y Mao Zedong.

La puesta en práctica de estas ideas en la URSS y China condujo a tragedias agravadas por la decisión de sus líderes de conservar y acrecentar su poder de cualquier modo. Descartando que tal sea el caso de los gobernantes de Venezuela, un país además petrolero y eminentemente urbano, deben reconocerse las grandes dificultades de la planificación centralizada de las actividades colectivas, con sus consecuencias de ineficiencia, conflicto y empobrecimiento. Este riesgo queda bien ilustrado con las palabras del Presidente Chávez durante la creación en Petare de una comuna de 5.800 familias (13.000 personas) en el sector La Bombilla, el 24 de agosto de 2008:

La Bombilla como comunidad organizada, la comuna de La Bombilla, pudiera tener un potrero ¿Dónde? En Guárico ¿Quiénes son los dueños? La Bombilla, todos los habitantes de La Bombilla son los dueños de este potrero con yo no sé cuántas vacas y por lo menos un toro para que las vacas puedan parir, verdad. Pueden trabajar allá cuidando en el Guárico gente de aquí que vaya y venga. La Brigada es eso, la Brigada como es un frente que va y viene pues. Ustedes pueden ir allá a trabajar, pueden ir allá a ordeñar las vacas una semana van y vienen y gente de allá viene para acá a distribuir carne que se produzca y no necesariamente a venderla, yo estoy hablando del futuro, pero ese futuro no quiero que sea muy lejano, yo quiero comenzar a verlo; no me quiero ir de aquí sin verlo el amanecer ya los rayos fuertes de un amanecer sin retorno [sic].

El Presidente propuso otras alternativas a La Bombilla: destinar algún espacio para instalar una fábrica de productos plásticos, con materia prima aportada por el gobierno, o una constructora con cemento, cabillas y máquinas vendidos “bien baratos” por el gobierno, o una distribuidora de tostoncitos y bocadillos de plátano, o, en medio de lo que llamó “locura creadora”, dedicarse a “pescar donde se asigne un área, [porque] así como hay parcelas de tierra en tierra firme ¿por qué no podemos organizar el mar?”. Estas propuestas recuerdan su invitación del 22 de septiembre de 2002 para que se aprovecharan en “todos esos cerros en Petare, La Vega, El Valle y más allá [los] espacios en donde se puede producir [mediante] cultivo hidropónico, organopónico, a través de la idea ésta de los gallineros verticales”. Y también el catastrófico experimento de los hornos caseros para producir acero, ideado y llevado a la práctica por Mao Zedong.

Referencias

⁹ Junto con la moneda de circulación nacional se emitirían monedas comunales no convertibles entre sí ni con la de curso legal. Estas monedas serían similares a las fichas utilizadas por los hacendados para remunerar a los campesinos, manteniéndoles atados a sus bodegas y pulperías. Tales fichas aun estaban en uso en Venezuela entrado el siglo XX [Balza (2007a)].

- Balza, R. (2007a) "Sobre monedas comunitarias, bonos de trueque y fichas de hacienda" SIC, Fundación Centro Gumilla, Mayo 2007, Año LXX, No. 694, 160-161. Disponible en http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/ronald%20balza/Sobre_monedas_comunitarias.pdf
- _____ (2007b) "Células Geohumanas, Poder Popular y Colectivización de la Agricultura", presentado para su evaluación ante el Comité Editorial de SIC en agosto de 2008, 7 hojas. Disponible en http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/ronald%20balza/Ronald%20Balza-Celulas_Geohumanas_Poder_Popular_Agosto-2008.pdf
- _____ (2008) "La mayor suma de felicidad posible y el socialismo del siglo XXI" SIC, Fundación Centro Gumilla, Julio 2008/Año LXXI, No. 706, 259-270. Disponible en http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/ronald%20balza/Ronald%20Balza-La_mayor_suma_de_felicidad_posible%20SIC_junio_2008.pdf
- Becker, J. (1998) *Hungry ghosts: Mao's secret famine*, Owl books, 380 págs.
- Chang, J. y J. Halliday (2006) *Mao, la historia desconocida*, México, Santillana Ediciones, 1029 págs.
- Chávez, H. (2002) *Aló Presidente N° 120*. Miraflores. Caracas, 29 de septiembre de 2002. Disponible en www.verborrea.net/chavez/index.php?option=com_content&task=view&id=80&Itemid=99999999
- _____ (2004) *Aló Presidente N° 207*, Refinería de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, 10 de octubre de 2004. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2005a) Foro Social Mundial: El Sur, Norte de Nuestros Pueblos, Gimnasio Gigantinho. Porto Alegre. Brasil, 30 de enero de 2005. Disponible en <http://www.mre.gov.br/Noticias/Presidente-Chavez/A2005/Discurso-030.htm>
- _____ (2005b) Palabras inaugurales de la IV Cumbre de la deuda social. Colección Discursos del Presidente, Caracas, 25 de febrero de 2005. Disponible en <http://www.sisov.mpd.gob.ve/estudios/142/IVCumbre0DS20yCSA.pdf>
- _____ (2005c) *Aló Presidente N° 215*, Salon Ayacucho del Palacio de Miraflores, 13 de marzo de 2005. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2005d) *Aló Presidente N° 216*. Campo Experimental del Inia, Sabaneta, Estado Barinas, 20 de marzo de 2005. Disponible en [http://archivos.minci.gob.ve/doc/nro.216alopresidente-20-mar-2005\(barinas\).doc](http://archivos.minci.gob.ve/doc/nro.216alopresidente-20-mar-2005(barinas).doc)
- _____ (2005e) *Aló Presidente N° 221*, Mesa de Guanipa, Estado Anzoátegui, 8 de mayo de 2005. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2005f) *Aló Presidente N° 237*, Unidad Educativa Bolivariana Gran Colombia, en Los Rosales, Caracas, 23 de octubre de 2005. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2007a) *Acto con motivo de la Juramentación del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías (período 2007-2013)*, Palacio Federal Legislativo, 10 de enero de 2007
- _____ (2007b) *Aló Presidente N° 275*, Sala de Prensa Simón Bolívar, Palacio de Miraflores, 14 de marzo de 2007. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2007c) *Aló Presidente N° 279* - Graduación Misión Robinson II, Sala Ríos Reyna, Teatro Teresa Carreño. 27 de marzo de 2007. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2007d) *Aló Presidente N° 287*, Camino de los Indios, estado Vargas, 22 de julio de 2007. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- _____ (2007e) "Texto de la Exposición de Motivos del Proyecto de Reforma Constitucional presentado por el Presidente de la República". Caracas, Analítica.com, 19 págs.
- _____ (2008) *Aló Presidente N° 318*, Sector 3 de la Bombilla (Petare), estado Miranda Caracas, 24 de agosto de 2008. Disponible en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>
- Conquest, R. (1986) *The harvest of sorrow: soviet collectivization and the terror-famine*, Oxford University Press, 411 págs.
- El-Troudi, H. y J. Monedero (2006) *Empresas de Producción Social Instrumento para el Socialismo del Siglo XXI*, Caracas, Centro Internacional Miranda-República Bolivariana de Venezuela, 225 págs.
- Embassy of the People's Republic of China in the United States (2007) China mulls reform of household registration system (05/23/07) <http://www.china-embassy.org/eng/gyzg/t322083.htm#>
- González, L. (2004) Chávez apoya la economía socialista de mercado, Beijing, 24 de diciembre de 2004. Disponible en <http://www.apivirtual.com/2004/12/26/articulo-4047/>
- Gorbachov, M. (1987) *Perestroika*, Editorial La Oveja Negra, 283 págs.
- Kornai, J. (1992) *The socialist system: the political economy of communism*, Estados Unidos, Princeton University Press, 644 pág.

- Lander, E. (2007) La reforma constitucional de Chávez: crítica desde la izquierda Radio La Primerísima, Noticias desde Managua, Nicaragua 24 de septiembre de 2007. Disponible en <http://www.radiolaprimerisima.com/articulos/1634>
- López, M. y L. Lander (2007) “Venezuela: las elecciones presidenciales de 2006. ¿Hacia el socialismo del siglo XXI?” en Cuadernos del CENDES Año 24, N° 64, Enero-Abril, 1-21
- Luard, T. (2005) “China rethinks peasant 'apartheid'”, en *BBC news*, UK, 10 de noviembre, 2005.
- Marcano, C. y A. Barrera (2004) Hugo Chávez sin uniforme, Caracas, Debate, 413 págs.
- MPD (2008) Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, Caracas, 52 págs
- Serpa, C. (2008) “Comunicado del periodista Carlos Serpa Maceira” en *Sindical Press*, La Habana, 24 de abril, 2008
- Sesto, F. (2007) “Conceptual Notes on a Design for Cities of Socialism” en *Monthly Review*, disponible en <http://mrzine.monthlyreview.org/sesto241007.html> (original en español del 10 de enero de 2007 publicado el 24 de octubre de 2007 con traducción de Janet Duckworth)
- Shawki, A. (1997) China: From Mao to Deng *International Socialist Review* Issue 01, Summer 1997 http://www.isreview.org/issues/01/mao_to_deng_1.shtml